

ISSN-0185-9080

foro 67

universitario

EPOCA II, AÑO 6
JUNIO
1986

**LA MODERNIZACION
DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES**

FINANCIAMIENTO Y AUTONOMIA: LA UAA

José de Jesús Escalera Jiménez

UANL: EL PROYECTO LINARES

Marco Antonio Castro Gutiérrez

UJAT: EL MODELO DE EXCELENCIA

Ligia Hernández Chárraga



PRECIO \$300.00

**NOTAS SOBRE
EL DIAGNOSTICO
DEL RECTOR
DE LA UNAM**

Indudablemente es valioso el diagnóstico presentado por el rector Jorge Carpizo. El documento **Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México** reconoce de la crítica situación universitaria, lo que coloca a la UNAM ante un posible proceso de cambio o reforma. Por provenir del rector de la universidad más grande de México, el diagnóstico comienza a provocar un debate en el que se encuentran relacionados aquellos sujetos políticos inmersos en la educación superior; el debate de la UNAM es nacional y requiere de una participación generalizada.

Los problemas enunciados por el doctor Carpizo son reales, pero también antiguos. Son producto de un conjunto de políticas y lineamientos seguidos en la universidad desde hace ya muchos años. La responsabilidad para que estos problemas se hayan desarrollado es de la comunidad, sin embargo, el peso que en ella tienen las administraciones universitarias es mayúsculo. En una universidad tan vertical y antidemocrática como ha sido la UNAM, las autoridades han concentrado la toma de decisiones; por tanto, los 30 grandes problemas reconocidos por el rector Carpizo, no

son producto del azar o la casualidad; corresponden a la historia de las políticas universitarias seguidas por sus cuerpos dirigentes.

De esta manera, resalta que en el diagnóstico mencionado, no se haga una sólo referencia histórica de las políticas oficiales. Los problemas en la UNAM aparecen sin historia, así, la universidad aún es incapaz de ajustar cuentas con la burocracia que la ha dirigido. En este mismo sentido, el doctor Carpizo no escapa de la responsabilidad, pues fue partícipe de las decisiones del cuerpo dirigente en la UNAM desde principios de la década pasada.

Los grandes problemas de la UNAM, incluidos los 30 enunciados por su rector, son la muestra evidente del fracaso de un proyecto y de la incapacidad de los grupos que han dirigido a la universidad desde 1973.

En la universidad es preciso discutir lo que significa el nivel académico, la excelencia y la renovación académica. En el discurso del rector parece estar presente la disyuntiva entre alto nivel y masificación, entre calidad y cantidad. Sin embargo, una parte fundamental de la legitimidad de la institución se finca en la atención a la demanda social de educación. Colocar en polos opuestos a estos factores nos conduce a un callejón

sin salida. Entonces, ¿por qué no partir del reconocimiento de una universidad masificada, para plantear un nuevo tipo de educación que corresponda a la situación actual?

La excelencia debe pasar por un profundo proceso de reforma académica, donde se discutan y transformen los contenidos académicos, las relaciones pedagógicas y las prácticas de la extensión e investigación. Una reforma académica que transforme los hábitos cotidianos de trabajo en la universidad, debe ser marcadamente democrática y participativa; debe colocar por encima de los intereses de grupo el desarrollo de las funciones básicas de la institución. Una reforma en este sentido obliga a un llamado a la razón de los profesores y estudiantes; la ruptura con los hábitos dominantes tendrá que pasar por un proceso de reflexiones de los sujetos involucrados en la vida universitaria.

La situación económica y política del país influye en la universidad, en el diagnóstico del rector esto parece quedar implícito; más sin embargo, se presenta una preocupación acerca de las expectativas de movilidad social, enfatizando los problemas que tiene la universidad para cumplir con este proceso. Aún cuando la universidad haya atravesado una etapa en la que se cumplan las expectativas de movilidad social de sus estudiantes, está claro que el tipo de desarrollo económico del país anula las posibilidades de ascenso; incluso la crisis que padecemos marca un sentido contrario. Las condiciones adversas presentes en la economía convierten en mito la movilidad

social vía educación. Así, la universidad no puede cargar con la culpa, la absurda política económica es la responsable principal de la crisis y del dramático descenso de los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos.

El documento del doctor Carpizo trata tíbilmente el problema del financiamiento. Los datos que proporciona no dejan de ser reveladores, pero llama la atención que sean expuestos casi al final de su intervención. La universidad no puede reclamar una situación de privilegio, pero tiene que defender su espacio como entidad cultural. El patrimonio universitario y la inmensa potencialidad que encierra no pueden ser menoscabados; su compromiso con la nación se establece a partir del desarrollo pleno de sus funciones, de ahí que requiera renovar su legitimidad para que el pueblo de México pueda defenderla.

La universidad debe transformarse, tiene que redefinir sus funciones y reconocerse dentro del contexto social; para la superación de las dificultades actuales su deber está en convertirse en un elemento de crítica, ella tiene el potencial para presentar otras opciones para el desarrollo nacional. Desde sus funciones básicas: la transmisión, preservación y creación de conocimientos, la universidad tiene la posibilidad de re-legitimarse con la sociedad, orientando sus esfuerzos a partir de un interés propositivo en defensa del pueblo de México. El reconocimiento de la sociedad establecerá una nueva legitimidad, la universidad, entonces, podrá contar con el respaldo para la consecución de suficientes recursos financieros y con la garantía de su autonomía para el libre ejercicio de su inmensa tarea.

Miguel A. Casillas

